

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

**CERTIFICA:** Que se ha personado día veintitrés de noviembre del año dos mil diez, en el Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A., sito en el [REDACTED] en Vilaboa, en A Coruña.

La visita tuvo por objeto el realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de humedad y densidad de suelos, determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, ubicada en el bajo del emplazamiento referido.

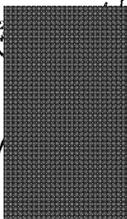
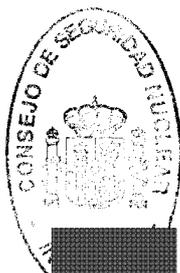
La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de dieciséis de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Décimo sexta y décimo séptima Modificaciones, por Resoluciones consecutivas de la Dirección Xeral de Industria de la Consellería de Innovación Industria y Comercio de la Xunta de Galicia, en fechas de quince de marzo y veintiuno de noviembre de dos mil siete.

La Inspección fue recibida por la Srta. [REDACTED] Supervisora Coordinadora de la Instalación, quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que IA representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.





Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. está especializada en ensayos no destructivos, fundamentalmente a medida de humedad y densidad de suelos, está implantada a nivel estatal y, como Instalación Radiactiva, mantiene su operatividad en una instalación central sita en Vilaboia, una red de delegaciones estables que disponen de recintos de almacenamiento para los equipos y, esporádicamente, en laboratorios de obra que disponen de recinto de almacenamiento para el equipos que se desplaza temporalmente.-----

### Equipos.-

- Disponen de autorización para disponer de: Diez equipos de la firma [REDACTED] de la serie [REDACTED] un [REDACTED] de la serie [REDACTED] siete equipos de la firma [REDACTED] de la serie [REDACTED] y un equipo generador de rayos X para radiografía industrial.-----

- Los equipos generadores de radiación ionizante, de que se dispone en la instalación para su uso en medida de humedad y densidad de suelos, en determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, y radiografía industrial, son:-----

- Siete [REDACTED] de la serie [REDACTED] cuatro del modelo [REDACTED] y tres del modelo [REDACTED] B).-----
- Un [REDACTED] de la serie [REDACTED] (modelo [REDACTED]).-----
- Siete [REDACTED] de la serie [REDACTED] uno del modelo [REDACTED] / seis del modelo [REDACTED].-----
- Un equipo de Rayos X de radiografía industrial.-----

- Los citados equipos son, están distribuidos y han sido revisados como se describe a continuación:-----

#### [REDACTED] modelo [REDACTED]

- Cuatro equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] números de serie 14547, 14846, 16084, 16869, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 296 MBq ( 8 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq ( 40 mCi ).-----



- El equipo número de serie 14547 está, actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 9 de julio y 3 de diciembre de 2009 y 29 de marzo de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 503194 y 479895, por la empresa [REDACTED] en fechas de 9 de julio y 3 de diciembre de 2009 y 29 de marzo de 2010.-----
- El equipo número de serie 14846 está, actualmente destinado en el laboratorio de EPTISA en Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 3 de julio y 20 de octubre de 2009, y 28 de mayo de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 503592 y 4710203, por la empresa [REDACTED], en fechas de 21 de julio y 22 de octubre de 2009 y 10 de junio de 2010.-----
- El equipo número de serie 16084 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Vigo en Pontevedra. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 21 de marzo y 24 de noviembre de 2009, y 10 de marzo y 23 de noviembre de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la empresa [REDACTED] S.A., en fechas de 1 de abril de 2009 y 23 de noviembre de 2010.-----
- El equipo número de serie 16869 está, actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Vilaboia. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 29 de marzo y 24 de noviembre de 2009, y 9 de marzo y 11 de noviembre de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la empresa [REDACTED] S.A., en fechas de 1 de abril de 2009, 10 de marzo y 12 de noviembre de 2010. El equipo ha sido retornado desde el laboratorio de obra en un tramo de la autovía Transcantábrica en Mondoñedo en Lugo a la instalación central por paralización de las obras.-----

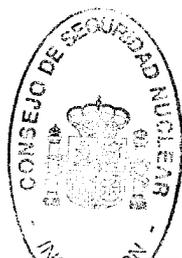
[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Tres equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] [REDACTED], modelo [REDACTED], números de serie 14590, 16378 y 16574, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 296 MBq ( 8 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,48 GBq ( 40 mCi ).-----

- El equipo número de serie 14590 está, actualmente destinado en un laboratorio de obra de EPTISA en Ribadeo en Lugo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 21 de marzo y 24 de noviembre de 2009, y 10 de marzo y 23 de noviembre de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 505153 y 4711492, por la empresa [REDACTED] en fechas de 1 de abril de 2009 y 23 de noviembre de 2010.-----



- El equipo número de serie 16378 está, actualmente destinado en Laboratorio de EPTISA en Vilboa. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 29 de marzo y 24 de noviembre de 2009, y 9 de marzo y 11 de noviembre de 2010, y las pruebas de hermeticidad, de las fuentes nº de serie 506036 y 4712292, por la empresa [REDACTED] S.A., en fechas de 1 de abril de 2009, 10 de marzo y 12 de noviembre de 2010.--
- El equipo número de serie 16574 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED], en las fechas de 21 de abril y 9 de diciembre de 2009, y 2 de junio y 25 de octubre de 2010, y las pruebas de hermeticidad de las fuentes nº de serie 5055840 y 4711998 por la empresa [REDACTED] en fechas de 21 de abril y 10 de diciembre de 2009, y 4 de junio y 8 de noviembre de 2010.----



[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Un equipo de la firma [REDACTED], para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera, modelo [REDACTED] número de serie 635, suministrado por la firma [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137, nº de serie 506588, con una actividad de 296 MBq ( 8 mCi ), actualmente destinado en el Laboratorio de EPTISA en Madrid. Consta que se han realizado las revisiones del equipo por la firma [REDACTED] en las fechas de 21 de marzo y 24 de noviembre de 2009, y 10 de marzo y 23 de noviembre de 2010, y las pruebas de hermeticidad por la empresa [REDACTED], en fechas de 1 de abril de 2009 y 23 de noviembre de 2010.-----

- La supervisora manifiesta a la Inspección que las medidas obtenidas por este equipo para la determinación de contenido asfáltico en firmes de carretera no han resultado correctas y el equipo está sin uso alguno. La Inspección viene constatando en las sucesivas visitas la falta de uso de este equipo. Se tiene previsto dejar en suspenso las revisiones programadas del equipo, mantenerlo en custodia y comunicar este hecho al CSN mientras este no se utilice y no se adopte una decisión sobre este equipo.-----

[REDACTED] modelo [REDACTED]

- Un equipo, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie M-19-068-939, suministrado por la firma [REDACTED] provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas: una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq ( 10 mCi ) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq ( 50 mCi ), actualmente destinado en el Laboratorio de Guadalajara. Consta que el equipo ha sido revisado y que se han realizado las pruebas de hermeticidad, por la empresa [REDACTED] en fechas de 29 de junio y 21 de diciembre de 2009, y 15 de junio de 2010.-----

**modelo**

- Seis equipos, para la medida de humedad y densidad de suelos, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] suministrados por la firma [REDACTED], con los números de serie M-371.208.910, M-310-400-150, M-30-059-556, M-30-069-616, M-310-600-308, y M-310-700-346, provistos, cada uno, de dos fuentes radiactivas encapsuladas : una de Cesio-137 con una actividad de 370 MBq (10 mCi) y otra de Americio-241 / Berilio con una actividad de 1,85 GBq (50 mCi).---



- El equipo número de serie M-371.208.910 está actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. El equipo ha sido suministrado por la Firma [REDACTED] en la fecha de 8 de mayo de 2007, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be con el nº de serie 5049NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad, y otra de Cs-137 con el nº de serie 4525CN, de 370 MBq (10 mCi) de actividad. . Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas de 11 de mayo y 1 de julio de 2009, y 13 de enero y 14 de junio de 2010.-----
- El equipo número de serie M-310-400-150 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Este equipo fue adquirido en la fecha de 28 de noviembre de 2007 a otra instalación radiactiva con la ref. IR/CU-008/01 que ha sido clausurada. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas de 22 de mayo de 2009, y 13 de enero, 28 de mayo y 23 de septiembre de 2010.-----
- El equipo número de serie M-30-059-556 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Toledo. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] en fechas de 9 de junio de 2009, y 13 de enero y 14 de junio de 2010.-----
- El equipo número de serie M-30-069-616 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Madrid. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] en fechas de 24 de marzo y 27 de octubre de 2009, y 23 de marzo y 29 de septiembre de 2010.-----
- El equipo número de serie M-310-600-308 está, actualmente destinado en el Laboratorio de Guadalajara. Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED] S.A., en fechas de 29 de junio y 23 de diciembre de 2009, y 25 de junio de 2010.-----
- El equipo número de serie M-310-700-346 está, actualmente destinado en el [REDACTED] Consta que se han realizado las revisiones del equipo y las pruebas de hermeticidad de las fuentes, por la empresa [REDACTED], en fechas de 23 de marzo y 2 de octubre de 2009, y 8 de marzo y 27 de septiembre de 2010.-----



- Estaban disponibles los certificados de material radiactivo en forma especial en vigor para todos los modelos de equipos facilitados por los suministradores.-----

#### Equipo de rayos X.

- Consta que el equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 3076, provisto de un tubo de rayos X de la misma firma, modelo [REDACTED] [REDACTED] número de serie 645280, de 300 Kv y 5 mA, de tensión e intensidad máximas, había sido verificado por la empresa [REDACTED] en fechas de 113 de abril de 2009, y 5 de marzo y 4 de noviembre de 2010. A fecha de la visita de Inspección el equipo estaba en el laboratorio de Madrid.-----

- La supervisora manifiesta a la Inspección que este equipo de rayos X continúa embalado sin haber sido utilizado y no se tiene previsión de uso a corto plazo. Se tiene también previsto dejar en suspenso las revisiones programadas del equipo, mantenerlo en custodia y comunicar este hecho al CSN mientras este no se utilice y no se adopte una decisión sobre el mismo.-----

- Se dispone de contratos de mantenimiento preventivo y verificación de los equipos con las empresas [REDACTED] para las revisiones de los equipos. Se dispone del compromiso de las empresas [REDACTED] para la devolución de los equipos con sus correspondientes fuentes radiactivas.-----

- Consta que, para dar cumplimiento a las Instrucciones Técnicas Complementarias a la Autorización de la Instalación de ref. CSN/SRO/IT/IRA/0549/02, se tiene ampliado el contrato de mantenimiento con la firma [REDACTED] para la revisión específica de la varilla-sonda de los equipos de la serie 3400 y el equipo 4640.-----

- Consta que la citada firma [REDACTED] ha llevado a cabo, desde mayo de 2003, la verificación mediante líquidos penetrantes, de la integridad de la varilla-sonda de los equipos de los modelos 3401-B, 3411-B y 4640. Se había completado la verificación en los equipos en las fechas de:-----

- Cuatro equipos [REDACTED] modelo [REDACTED]-----
  - El equipo nº 14547 ha sido verificado en la fecha de 18 de junio de 2008.-----
  - El equipo nº 14846 estaba prevista su verificación para la segunda revisión correspondiente al año 2008.-----
  - El equipo nº 16084 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--

- El equipo nº 16869 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
- Tres equipos [REDACTED] modelo [REDACTED] números de serie 14590, 16378 y 16574.--
  - El equipo nº 14590 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
  - El equipo nº 16378 ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.--
  - El equipo nº 16574 ha sido verificado en la fecha de 27 de junio de 2008.-----
- Un equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 635, ha sido verificado en la fecha de 28 de octubre de 2008.-----

- La firma [REDACTED] ha recomendado la verificación de la integridad de la varilla-sonda de todos los equipos en un periodo de cinco años.-----

- Se dispone de quince equipos para la detección y medida de radiación: 5 equipos de la marca [REDACTED] 9 equipos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y 1 equipo, [REDACTED] modelo [REDACTED]. Todos los equipos disponen de sus correspondientes certificados de verificación llevadas a cabo con periodicidad semestral, con excepción de los equipos sometidos a calibración que disponen de una verificación y calibración posterior.-----

- Se tiene establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación en cumplimiento a la Instrucción Técnica de ref. CSN/SRO/CIRC-13/IRA/0549/01 de fecha 6 de noviembre. Consta que siete equipos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] disponen de calibración por el fabricante [REDACTED] en fechas de mayo de 2005, marzo de 2006 y febrero de 2008. Consta que todos los equipos de la marca [REDACTED] el equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] y dos [REDACTED] habían sido calibrados por el laboratorio de metrología radiaciones ionizantes del [REDACTED] unos en fechas de 18 de diciembre de 2007 y otros posteriormente, en fecha de 16 de enero de 2008. Los equipos están adscritos a cada delegación. Se tiene previsto realizar la calibración de los equipos con certificado original durante el año 2011.-----

### **Dependencias.-**

#### **Sede de la instalación en Vilaboa. (A Coruña)**

- Se dispone de un recinto con muros de 30 cm de hormigón con tapas metálicas superiores, destinado a almacenar los equipos de que dispone la Instalación, que está construido en la parte trasera del bajo que ocupa el Laboratorio. La instalación tiene actualmente adscritos tres equipoS de la firma [REDACTED]-----



- A fecha de la visita de Inspección, estaba almacenado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con el nº de serie 16869 que estaba retornado desde el laboratorio de obra en un tramo de la autovía Transcantábrica en [REDACTED]-----

- A fecha de la visita de Inspección el equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con el nº de serie 14590 estaba desplazado a la instalación de la empresa [REDACTED] para su mantenimiento preventivo.-----

- El equipo de la firma [REDACTED] con el nº de serie 16378 estaba operando en las obras de la construcción de un tramo de autovía [REDACTED]-----

- Las dependencias de la instalación estaban señalizadas de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponían de los medios adecuados para establecer un acceso controlado.-----

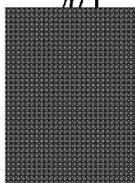
#### Laboratorios con equipos desplazados.

- La empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. tiene establecida una red de laboratorios que respecto a la instalación radiactiva son delegaciones a las que se desplazan los equipos. Todas la delegaciones disponen de recinto de almacenamiento construido. Las sedes de las citadas delegaciones son:-----

- C/ [REDACTED] de Toledo, CP 45007.-----
- C/ [REDACTED] Polígono industrial del municipio de Cabanillas del Campo, provincia de Guadalajara, CP 19171.-----
- [REDACTED] Xestoso-Bembrive en Vigo, CP 36214.-----
- C/ [REDACTED] Polígono industrial Larache en Ciudad Real, CP 13001.-----

- Consta que se comunican los desplazamientos de los equipos.-----

- La Supervisora manifiesta que actualmente los desplazamientos de los equipos son cortos y retornan a las dependencias de la instalación durante la jornada laboral. Actualmente no está desplazado ningún equipo a laboratorios de obras.-----



**Inspecciones a delegaciones de la instalación radiactiva.-**

- El Consejo de Seguridad Nuclear ha llevado a cabo las siguientes inspecciones en la red de laboratorios de la empresa EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A. que, respecto a la instalación radiactiva, son delegaciones a las que se desplazan los equipos:-----

- CSN/AIN/36/IRA/0549/10 en fecha de 24 de febrero de 2010 en la delegación de Socuéllamos en Ciudad Real.-----
- CSN/AIN/37/IRA/0549/10 en fecha de 29 de junio de 2010 en la delegación de Cabanillas del Campo en Guadalajara.-----
- CSN/AIN/38/IRA/0549/10 en fecha de 18 de noviembre de 2010 en la delegación de Toledo.-----
- CSN/AIN/39/IRA/0549/10 en fecha de 17 de noviembre de 2010 en la delegación de Xestoso-Bembrive en Vigo.-----

**Personal y licencias.-**

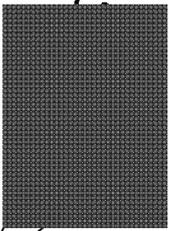
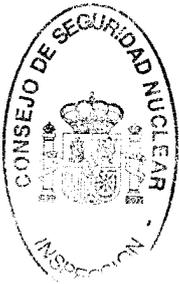
- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia para el control de veintiocho personas profesionalmente expuestas, procesados por la empresa [REDACTED]. Se llevan registros dosimétricos personales. No se evidencia alguna otra incidencia en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales.-----

- Las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto de la instalación se llevan a cabo, a nivel local, por los servicios médicos autorizados de [REDACTED]. Todos los Laboratorios disponen de instrucciones concretas para que dichas revisiones médicas se realicen por servicios médicos autorizados o servicios médicos de prevención. Consta que se habían llevado a cabo las revisiones correspondientes los años 2009 y 2010.-----

- Estaba disponible una la Licencia de Supervisor, a nombre de la Srta. [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 1 de abril de 2015.-----

- Estaban disponibles y en vigor veintisiete Licencias de Operador a nombre de los Sres:-----

- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de junio de 2015.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 28 de noviembre de 2010. Consta que se había solicitado su renovación.-----
- [REDACTED], en vigor hasta la fecha de 22 de mayo de 2011.-----





- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 21 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 22 de mayo de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 7 de septiembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 17 de diciembre de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 29 de enero de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 26 de julio de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 11 de octubre de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 10 de octubre de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 31 de julio de 2014.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 3 de marzo de 2015.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 6 de abril de 2011.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 20 de agosto de 2012.-----
- [REDACTED] en vigor hasta la fecha de 20 de agosto de 2012.-----
- [REDACTED] nuevo operador con licencia en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----
- [REDACTED], nuevo operador con licencia en vigor hasta la fecha de 28 de abril de 2014.-----
- [REDACTED] operador incorporado procedente de otra instalación con licencia en vigor hasta la fecha de 6 de abril de 2011. Consta que se habia comunicado al CSN su incorporación.-----



### Diarios.-

- Estaba disponible y al día el Diario Principal de la instalación, diligenciado por el CSN en fecha de 7 de enero de 2003, el cual presentaba anotaciones que reflejan la actividad administrativa, la solicitud de renovación de las licencias y la gestión de la dosimetría del personal y las revisiones de los equipos.-----

- Estaban disponibles y al día los Diarios de Operación correspondientes a los tres equipos que se almacenan en el recinto blindado de Vilaboa, los cuales presentan anotaciones diarias, ya sea almacenados o en operación, y reflejan el lugar de trabajo, los tiempos del mismo, y los desplazamientos, así mismo se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento del equipo.-----

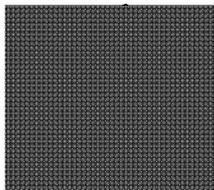
- Estaba disponible el diario del equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 635. Consta que el equipo permanece sin uso alguno. Se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento.-----

- Estaba disponible el diario del equipo de Rayos X de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 3076. Consta que el equipo permanece sin uso. Se reseñan las operaciones de revisión y mantenimiento.-----

### Reglamento de funcionamiento y Plan de emergencia.-

- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación. Incorpora las Instrucciones Técnicas Complementarias recibidas. Estaba actualizado el procedimiento de operación obra en el reglamento de funcionamiento para dar cumplimiento a las Instrucciones Técnicas Complementarias CSN/SRO/CIRC-09/IRA/0549/01 de fecha 4 de octubre de 2001 y se dispone y consta, por acuses de recibo firmados, que se ha distribuido el material necesario para el balizamiento en obra, incluidos los dispositivos luminosos. El documento IR-0549/RFPE Incorpora la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos, como anexo del Plan de Emergencia, manteniendo los formatos de comunicación facilitados en el anexo de la anterior ITC-12. Así mismo, en cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se había establecido un protocolo propio de comunicaciones de seguridad de la empresa para comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los trabajadores relacionados con la instalación radiactiva.-

- Se había recibido la circular informativa nº 4/2000, remitida por el CSN, relativa al contenido del Plan de Emergencia Interior de la Instalación Radiactiva (PEI). En la





revisión del plan de emergencia se ha consultado la Guía de seguridad del CSN nº 7.10.-----

- Se tiene establecido un plan de formación del personal propio para el personal con licencia y de nueva incorporación. Durante el año 2005 se impartieron dos jornadas de formación de refresco para el personal de operación: Una presencial en la fecha de 28 de abril y otra en modo multiconferencia en la fecha de 16 de noviembre. La Supervisora asistió al curso sobre transporte de material radiactivo impartido durante el año 2006 en el [REDACTED] Consta que en fecha de 19 de diciembre de 2008 se había llevado a cabo una jornada de formación de refresco a los operadores en una sesión de multiconferencia a través de la intranet de la empresa en la que constan los contenidos de los nueve temas impartidos divididos en tres áreas: una sobre radiaciones ionizantes, otra sobre efectos biológicos de éstas, otra sobre protección radiológica y otra sobre legislación y normativa aplicable a las instalaciones radiactivas. Consta el programa impartido y la documentación elaborada y las firmas de acuse de recibo de información y de asistencia a la jornada de formación.-----

- Estaba prevista la impartición de una sesión de formación de refresco, durante los primeros meses de 2011, sobre el procedimiento adoptado para cumplir el Artículo 8 bis del RINR relativo al registro de comunicaciones en seguridad en la instalación radiactiva.-----

- Los equipos de detección y medida de la radiación están incluidos en el programa general de calibración/verificación de los equipos de los laboratorios. En cumplimiento de la Instrucción Técnica de ref. CSN/SRO/CIRC-13/IRA/0549/01 de fecha 6 de noviembre, se ha establecido un programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación que contempla una calibración con un intervalo de cinco años y una verificación semestral.-----

### Transporte de los equipos.-

- En la lista de chequeo para cada vehículo estaba incluida la siguiente documentación y equipamiento:-----

- Documentación: Orden de expedición con la carta de porte y autorización para el transporte firmadas por la Supervisora y al mismo tiempo Consejera; Instrucciones escritas para el conductor; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir y la Licencia de Operador; Póliza de seguro de la Instalación Radiactiva; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia incluida la IS-18, Instrucciones de manejo del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial actualizados y del bulto; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la

radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y Documentación propia del vehículo.-----

- Equipamiento: Tres etiquetas magnéticas de señalización del vehículo ( dos laterales y una trasera); Paneles naranja (70 / 3332); dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes, chaleco reflectante, luz rotativa, 4 conos reflectantes, cinta de balizamiento; Linterna, radiómetro y dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavaojos, mascarilla y guantes.-----



- La supervisora está acreditada como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. En cumplimiento al artículo primero del RD 1566/1999, consta que en la fecha de 18 de octubre de 2006 se ha comunicado su designación como consejero a Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla La Mancha.-----

- Consta que se ha remitido a la citada Dirección General el informe anual del Consejero de seguridad.-----

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil nueve.-----

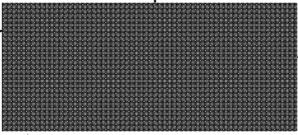
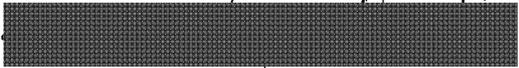
**DESVIACIONES.**- No se detectan.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracions Públicas de Galicia a diecisiete de diciembre del año dos mil diez.-----



**TRÁMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del Laboratorio de EPTISA SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme en Vilaboa, a 27/12/2010

  
fdo   
Supervisora de la Instalación